



Expediente: 175/22

Carátula: CORDOBA JUAN ALBERTO C/ VARELA DARDO RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **02/10/2024 - 04:49** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VARELA, DARDO RAUL-DEMANDADO 20317702060 - CORDOBA, JUAN ALBERTO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 175/22



H20461483657

JUICIO: CORDOBA JUAN ALBERTO c/ VARELA DARDO RAUL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 175/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 01/10/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$64.926 en concepto de PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE CAPITAL A RECLAMARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$83.644,84, certificado negativo de registro de deudores alimentarios y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado VARELA SILVIO DAVID se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.-

## CONCEPCIÓN, 01 de octubre de 2024.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: TRANSFIERASE la suma \$64.926 (PESOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS) en concepto de pago total de PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE CAPITAL A RECLAMARSE, desde la cuenta N° 560809542607924, CBU N° 2850608750095426079245, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460109523701560, CBU N° 2850601840095237015608 del Banco MACRO S.A., titular VARELA SILVIO DAVID, CUIT N° 20317702060.

III. Téngase presente la conformidad del Letrado VARELA, SILVIO DAVID con el art. 35 de la ley 5480.- MMJ

## Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.